

No citar sin la autorización del autor

EL COLEGIO DE MÉXICO
UAM -XOCHIMILCO
ARCHIVO DIPLOMÁTICO DE LA SRE

COLOQUIO INTERNACIONAL

CREANDO LA NACIÓN

***LOS NOMBRES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA:
IDENTIDADES POLÍTICAS Y NACIONALISMO***

COORDINADORES: DR. CARLOS MARICHAL
(EL COLEGIO DE MÉXICO)

DR. AIMER GRANADOS GARCÍA
(UAM XOCHIMILCO)

**DE CHARCAS/ALTO PERÚ A LA REPÚBLICA DE BOLÍVAR, BOLIVIA
TRAYECTORIAS DE LA IDENTIDAD BOLIVIANA**

MTRA. ESTHER AILLÓN SORIA
CARRERA DE HISTORIA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
LA PAZ - BOLIVIA

MÉXICO D. F., 28, 29 y 30 de junio de 2006

ÍNDICE

Introducción

- I. Identidad charqueña, identidad altoperuana
 - a. El nombre colonial: Charcas
 - b. Potosinos en la ciudad-orbe: la generación de un sentido de identidad local

- II. Identidades transitorias: 1809-1825
 - a. Los “arribeños” o emigrados de la guerra de independencia
 - b. La diferenciación frente a los rioplatenses: peruanos, altoperuanos o “queremos el bien de nuestra Nación” (1815)

- III. La Asamblea Deliberante de 1825, la creación de la República Bolívar y la aparición del neologismo Bolivia
 - a. La Asamblea Deliberante de 1825
 - b. La nueva denominación: de República Bolívar a República de Bolivia
 - c. La feminización del nombre de Bolivia y los inicios de su divulgación

- IV. El “factor Inca” como proyecto alternativo frente al Estado-Nación

Conclusiones

Fuentes y bibliografía

Introducción

En sentido amplio, el nombre Bolivia identifica, designa e individualiza esta soberanía, distinguiéndola de los restantes espacios nacionales que emergieron de la desmembración del Virreinato del Río de la Plata, a partir de 1809. La elección del nombre de la República de Bolívar, fue producto de la determinación de la Asamblea Deliberante reunida en Chuquisaca en 1825, a la que asistieron diputados representantes, que tenían la potestad para imponerlo. Por lo tanto, el nacimiento del nombre de la República de Bolívar, luego Bolivia está asociado a una experiencia colectiva significativa relacionada con la Independencia.

Bolivia, es un neologismo surgido en 1825, derivado de “Bolívar” el nombre con el que inicialmente se creó la República. Esta creación significó el paulatino desplazamiento de la denominación colonial Charcas/Alto Perú y la lenta adopción del gentilicio boliviano.

El espacio nacional boliviano recoge, en la historia de su denominación, dos tradiciones denominativas presentes en el continente: una, resiste el orden colonial y permite mantener el antiguo nombre prehispánico; y la otra, hereda un nombre español. El nombre de Bolivia es un neologismo que pone de manifiesto el tránsito de una tradición nominativa vinculada al tiempo prehispánico (Charcas) a una colonial (Perú) y a otra republicana (Bolívar/Bolivia).

La nueva denominación adoptada desde 1825, supuso un cambio importante para los habitantes de su territorio pues con la fundación de la República se comenzó a generar una idea de Estado-Nación bajo un nombre inédito. Pero como han señalado muchos autores, ninguna construcción política de este tipo ha estado exenta de contradicciones con las formas previas de organización social.

Algunas de ellas se reclamaban y se reclaman, “nación” en un sentido “primario” basado, principalmente en una comunidad lingüística, una cultura original (costumbres, religión, instituciones particulares), la existencia de una elite que piense la nación como tal y que desarrolle una conciencia de grupo, en este sentido. En cambio, la “nación” que se proponía fundar a partir de 1825 era una de tipo “secundario”, es decir, una nación nacida de un evento, de un interés común, de una proclamación ideológica que tomaba forma en un contrato social nacional institucionalizado. Este Estado-Nación debía fusionar en un todo indivisible, el Estado, el territorio y la población supuestamente homogénea.

Como ha planteado Annino, para el caso de México, la existencia de un sincretismo político puede explicar el proceso de construcción del Estado-Nación conformado por una nación “imaginada” de tipo liberal, nacida en 1810 y otra “nación indígena” pre-conquista que adopta formas e instituciones del liberalismo para su pervivencia dentro, junto o contra el modelo propuesto; todo ello con la fuerte presencia del catolicismo como componente de la cultura política mexicana.

En el caso de Bolivia, la historiografía en general, identifica el proceso de identidad nacional en el pasado próximo, esto es, en el resultado de la Independencia. Pero antes de ésta, existieron otras identidades, principalmente la peruana/altoperuana y la emergencia del nuevo sujeto criollo en la ciudad-orbe colonial de Potosí.

De ahí que la construcción de la identidad boliviana, está también configurada por identidades anteriores que se superponen junto con las que corresponden a las “naciones” étnicas. Aunque se identifican muchas contradicciones y tensiones en el proceso de construcción de la identidad boliviana, ello no significa la anulación del proyecto de Estado-Nación oficial porque hay una “bolivianización” permanente de los habitantes de Bolivia a lo largo de los siglos XIX y XX, a través de la promoción de un patriotismo oficial por medio de la prensa, la escuela, el ejército así como por las reinterpretaciones permanentes de los sectores sociales y étnicos de la sociedad civil.

Aún hoy, hay quienes proponen que al iniciarse el siglo XXI todavía no hay una voluntad unificada hacia el Estado-Nación boliviano y los proyectos alternativos de “nación” forman parte de la agenda política boliviana, lo que más bien parece mostrar no sólo distintas maneras de experiencia, apropiación y elaboración de la idea de Estado-Nación sino el abandono de la idea de un Estado monolítico. Por eso será más acertado, como ha anotado Annino, estudiar cómo un proyecto nacional se vincula con las identidades de los distintos grupos a lo largo del territorio.

En esta ponencia propongo mostrar algunas trayectorias de la construcción de la identidad boliviana, tomando en cuenta las reflexiones anteriores.

Parto del análisis desde una perspectiva de largo plazo mostrando cómo la sociedad vive este proceso de manera contradictoria respecto de la propuesta de un estado-nacional homogéneo.

Considero luego, dos formas de identidad transitoria durante la guerra de independencia y desarrollo la creación de la República de Bolivia, en 1825, a través del cambio de nombre de República de Bolívar a República de Bolivia. Prosigo con las

primeras formas de divulgación del nombre de Bolivia y cómo se fue produciendo la feminización de este neologismo. Finalmente, exploro la intervención del “factor Inca” en la construcción de la identidad nacional, un proceso harto complejo que sigue en curso.

I.- IDENTIDAD CHARQUEÑA, IDENTIDAD ALTO PERUANA

El nombre colonial: Charcas

El actual territorio de Bolivia corresponde en gran medida a la antigua delimitación de la Audiencia de Charcas (1559), cuyo nombre proviene de la denominación étnica de la Confederación Charka. A principios del siglo XVI, esta Confederación estaba compuesta por al menos, siete señoríos: “Charka, Sura, Chuy, Karanka, Qillaka-Asanaki, Q’ara-q’ara, Chicha y Yampara; en los que la lengua aymara era dominante pero no exclusiva: otros grupos minoritarios hablaban pukina, uru-chipaya o uruquilla. Además, los Inka introdujeron la lengua quichua en el área mediante la introducción de colonos forasteros [mitmaquna].”¹

La nación Yampara, uno de los señoríos de la Confederación Charka, era dueña de los parajes en los cuales se asentaron los primeros españoles en la actual ciudad de Sucre (La Plata), asiento de la Audiencia de Charcas. Aunque convivían dentro de una multiplicidad étnica, los habitantes prehispánicos del lugar eran: “... los Yampara [que] aparecen como los ocupantes originarios de la región: habitaban en torno a unas 12 leguas de La Plata, siendo sus pueblos más conocidos Yotala, Alkantari, Jatun Yampara, Iskana, Qila-Qila y, hacia Potosí, Mataka y Bartola (Tambo Quemado).”²

La Audiencia recibió el nombre de Charcas tomando el nombre de la Confederación, aunque por el lugar de su fundación, pudo haberse llamado Audiencia Yampara pues éste era el grupo originario en el espacio de la ciudad de La Plata (hoy, Sucre) incluso antes de la llegada de los Incas.³ Ello habría reflejado además la temprana alianza de los kurakas (caciques) Yampara con los españoles quienes les cedieron tierras en *Wayapajcha* (El Guereo) y en *Q’unchupata* (Plaza de armas), a cambio de cuyo obsequio, los Yampara poseyeron solares en la Plaza Mayor de La Plata (Sucre). Se

¹ PAERSSINEN en: BARNADAS, 2002, p. 507. Los centros urbanos más importantes de la Confederación Charka fueron: Jatun Yampara, Tapacarí (Sura), Macha (Q’ara-q’ara), Sacaca (Charka), Totora y Colquamarca (Karanqa) y Jatun Qillaka (Quillaka-Asanaki).

² Ana María PRESTA, en BARNADAS, 2002, p. 530.

³ GISBERT, 1982, p. 21.

adoptó, empero, la denominación de la Confederación de los Charkas para nombrar el extenso territorio de la Audiencia de Charcas.

De acuerdo a Joseph Barnadas, el uso histórico de la denominación Charcas designa al menos cuatro sentidos: (1) la Villa y el Obispado de La Plata, (2) la etnia y su hábitat, (3) la Audiencia y su distrito y, (4) el futuro territorio boliviano.⁴

La demarcación de los límites de la Audiencia de Charcas, en el siglo XVI, no estuvo exenta de conflictos. Como ha mostrado Barnadas, “fue echando raíces para la configuración histórica del grupo humano que se instaló en su territorio, con la consiguiente toma de conciencia gradual de su importancia dentro de la escena peruana.”⁵

En términos de articulación geográfica, la Audiencia de Charcas se conformó con base en un ideario de orientación hacia Potosí, y de frontera. Más claramente. Los repartimientos sometidos a la mita de Potosí marcaron el eje geográfico Norte-Sur (La Paz-Potosí-La Plata) junto con Cochabamba, al Este. Ese eje congregaba la principal fuerza de trabajo de más de 10 000 mitayos indígenas que asistían anualmente a las labores mineras en el Cerro Rico de Potosí. Durante su estadía, los indios de las 14 “naciones” que asistían allí provenientes desde Quito hasta Charcas, se fundían en una sola experiencia humana (de desarraigo y explotación).⁶

Quedaban fuera del eje potosino, y en una especie de media luna orientada de norte a sur (de Cobija hasta el actual Chaco boliviano), los territorios amazónico-chiquitanos, considerados ignotos y el llamado “peligro chiriguano” hacia el sudeste. Entre Potosí y este territorio de frontera se ubicaban extensas zonas mestizas que articulaban el “mundo potosino/platense” y el “mundo de frontera”.

En consecuencia, la integración charqueña se vivió, por un lado, alrededor del eje minero colonial potosino, de su paisaje económico y humano; y por otro, en términos de frontera y articulación con las tierras bajas del Chaco y la Amazonía. Se producía

⁴ BARNADAS, 2002, p. 508.

⁵ BARNADAS, 1973, p. 465.

⁶ La mita minera fue establecida en 1573 por el Virrey Francisco de Toledo como un sistema de trabajo forzado para los indígenas, basado en el relevo de turnos, que venía de la época prehispánica. De un total de 30 provincias, desde Quito hasta Charcas, se escogieron 16 provincias que tenían un clima similar al de Potosí, desde donde eran enviados. Después de un viaje de hasta 100 leguas, muchas veces acompañados de sus familias, 13 500 mitayos llegaban obligatoriamente a Potosí, en turnos de 4 500, cada cuatro meses. Repartidos en grupos de 50, los mitayos ganaban por seis días a la semana (sólo salían del socavón el domingo), alrededor de 40 pesos, pero gastaba más de 100. La mita fue abolida por las Cortes de Cádiz en 1812 pero se practicó hasta la independencia (1825).

entonces, una especie de frontera natural que marcaba la producción del territorio pre y pos nacional. Esta configuración espacial, social y ecológica de Charcas ha tenido profundas consecuencias en la representación del ideario de integración nacional y, por supuesto, en la génesis de la identidad boliviana.

A pesar de que a Audiencia de Charcas tuvo un grado de autonomía respecto del Virreinato del Perú, según Barnadas, fue una región colonial que no logró articular una identidad completamente autónoma del Virreinato como fueron los casos, por ejemplo de Chile y Quito.⁷ Predominó en ella su pertenencia al Perú, entendiendo a éste no como “Lima” sino como el eje articulado por la economía minera de Potosí. Esto se muestra en que el gentilicio “charqueño” casi no se utilizó. Es decir hubo una región Charcas pero no una identificación colectiva alrededor de ella.

Cuando se creó el Virreinato del Río de La Plata (1776), se agregó a la Audiencia de Charcas al territorio de este nuevo Virreinato. Desde entonces, entró en uso la denominación de Alto Perú y Bajo Perú, utilizada principalmente por los rioplatenses para referirse a los habitantes del Alto Perú como “arribeños”, que servía para afirmar que una parte del espacio peruano había pasado a esa pertenencia político-administrativa. A principios del siglo XIX se observó que:

No debe olvidarse que... en las provincias bajas del Virreinato del Río de La Plata, y aún hoy día allí entre el pueblo, se nombraba “Perú” al Alto-Perú, a provincias que durante la dependencia del antiguo Virreinato de Lima, se llamaban en el Perú, “Charcas”.⁸

Esta diferenciación se mantenía hasta principios del siglo XIX. Perú es una etiqueta que pasa de la Colonia a la República, como ha mostrado Barnadas.⁹ Es un concepto que nace en siglo XVI, y es más o menos contemporáneo a la creación de la Audiencia de Charcas. Cuando aparece el denominativo Alto Perú, se sella la separación territorial, pero también se reconoce la pertenencia mucho más larga de Charcas, al Perú.

Además de la denominación Charcas/Alto Perú, otra identidad rastreada en el período colonial, fue la relacionada con Potosí, el gran centro minero de plata que articulaba la economía del espacio colonial peruano y la economía-mundo de Europa.

⁷ BARNADAS, 1989.

⁸ cit, en RENÉ-MORENO, 1991, II, p. 57

⁹ BARNADAS, 1989.

Potosinos en la ciudad-orbe: la generación de un sentido de identidad local

Junto con Charcas, han sido sin duda las minas de plata de Potosí las que han generado un sentido de algo en común antes de la independencia. La existencia del Cerro Rico de Potosí y la Villa Imperial del mismo nombre, como el asiento de la ciudad minera más fastuosa e impresionante de América en el siglo XVII y el sostén de la economía-mundo; ha sido uno de los más importantes motivos para reflexionar en torno a la construcción de la identidad en Charcas.

De acuerdo a Barnadas, la existencia de esta ingente montaña de plata con su lugar en el escenario de la economía colonial y los sentimientos de pertenencia y orgullo que esto generó, permitieron la emergencia de una región autónoma con la posibilidad intrínseca de ser nación.

Ya en el siglo XVII, Potosí fue el escenario de la guerra entre vicuñas y vascongados (1612-1641) en la que se enfrentaron vascos y españoles de otras naciones, contra criollos potosinos y españoles anti-vascos (castellanos, andaluces).¹⁰ Estos enfrentamientos manifestaron la potencialidad de Potosí como un lugar donde se forjó la diferenciación de identidad respecto de España y dentro del Virreinato.

Potosí, cuya población alcanzó una dimensión comparable a las principales metrópolis europeas de entonces, como Venecia o Ámsterdam, se encuentra en los cimientos de la construcción de un sentimiento propio del suelo.

Particularmente, la monumental obra del criollo potosino Bartolomé de Arzáns Orsúa y Vela (1676-1736) en su *Historia de la Villa Imperial de Potosí* (1965), es fundacional para comprender este proceso. El literato Leonardo García Pabón, encuentra que Potosí es descrita en esta obra como un universo autónomo, reflejo de una patria chica capaz de producir un proyecto cultural común organizando elementos históricos y sociales en una sola estructura cultural y social.¹¹ La obra tiene el efecto de crear a Potosí como el centro social y cultural más prestigioso de Charcas.

¹⁰ Al respecto ver, Alberto Crespo R. *Guerra de Vicuñas y Vascongados*. Lima: 1956. La vicuña es un mamífero rumiante originario de la cordillera de Los Andes. Pariente cercano de la llama, el guanaco y la alpaca; es el más pequeño, esbelto, gracioso y ágil, de vista aguda y grandes pestañas. Vive en las mesetas altas y nunca ha sido domesticada. Los “vicuñas” potosinos, para diferenciarse de los vascongados, usaban sombreros hechos del pelo de este animal.

¹¹ Para lograr ese resultado, el autor de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, se revela “como un letrado y como un ser libresco: plagiaro, cuentista, historiador, escritor funcional, cronista.” El producto es una “escritura historiográfica ficcionalizada”, basada en la introducción de textos historiográficos, la ficción y la tradición oral indígena. GARCÍA PABÓN, 1998.

Este espacio económico-cultural fue convertido por Arzáns en femenino al codificar a la Virgen María en una alegoría particular: la Villa Imperial de Potosí. En consecuencia, Potosí es, para este autor, un espacio femenino, fértil y creador de un nuevo sujeto social: “La Villa es tratada como un ser femenino, al que se le atribuyen rasgos maternos y que es el centro del mundo.”¹²

Así, Potosí, aparece como el lugar de un nuevo orden donde nace el sujeto criollo en medio de tensiones entre el mundo andino y el orden colonial. Una de las formas de reelaboración cultural, que manifiesta los inicios de una construcción de identidad local, fue la expresión multi étnica que se producía en las fastuosas fiestas barrocas potosinas del siglo XVII, particularmente el Corpus Christi. Durante quince días, criollos e indios expresaban su situación histórica: su no pertenencia al mundo español (los criollos) y la expresión de formas rituales que se negaban en la cotidianidad (los indios). De esta manera, las fiestas potosinas articularon la expresión de los criollos potosinos que mostraban pluralidad de capacidades y estirpes en el desfile y los juegos, comparables a los españoles. Pero también los indios encontraron en ellas un espacio de manifestación mostrando la integración de la dinastía inca (la última figura del desfile de los indios era la figura de Atahuallpa) con la vestimenta de los tejidos de cada “nación” india.

La fuerte presencia de Potosí en los cimientos de la construcción de identidad de un lugar propio se proyecta a largo plazo en la construcción del Estado-Nación. El Cerro de Potosí aparece como el símbolo natural capaz de articular una nueva cultura. Además de lograr la diferenciación de España, Potosí, como identidad local se construye como el centro de la vida de la “nación criolla”.

Con el tiempo, Potosí pasa a ubicarse en el centro de los íconos de construcción nacional. El Cerro de Potosí está en el fondo del escudo nacional y en el reverso de todas las monedas a partir de 1825, hasta la actualidad. Es en consecuencia, en la

¹² La obra comienza con la siguiente letanía a la ciudad: “La muy celebrada, siempre ínclita, magnánima, noble y rica Villa de Potosí; orbe abreviado; honor y gloria del Perú; emperatriz de las villas y lugares de este Nuevo Mundo; reina de su poderosa provincia; princesa de las indianas poblaciones; señora de los tesoros y caudales; benigna y piadosa madre de ajenos hijos; columna de la caridad; espejo de la liberalidad; desempeño de sus católicos monarcas; protectora de pobres; depósito de milagrosos santuarios; ejemplo de veneración al culto divino; a quien los reyes y naciones apellidan ilustre, pregonan opulenta, admiran valiente, confiesan invicta, aplauden soberana, realzan cariñosa y publican leal; a quien todos desean por refugio, solicitan por provecho, anhelan por gozarla y la gozan por descanso... Pintan a la Villa, en figura de hermosísima y grave doncella, sentada a la falda del Cerro, con riquísimos vestidos, adornando sus sienes imperial diadema, cetro en la diestra, mano puesta sobre el mundo, y con la siniestra tomando barras del rico Cerro unas en pos de otras para ofrecérselas.” cit. en GARCÍA PABÓN, 1998, p. 34.

ciudad-orbe potosina donde se produce la primera parte del imaginario de un lugar propio en América, base para la posibilidad de la emergencia de una identidad diferenciada dentro lo americano.

Potosí permitió la emergencia de un sujeto criollo y la diferenciación local frente a España. También permitió el encuentro de las “naciones” indias que asistían a la mita, y que también elaboraron un sentido propio de pertenencia local con un llamado a la dinastía Inca, como veremos en el último apartado.

Peruanos y, desde 1776, alto peruanos comenzaron a vivir un cambio importante a partir de 1809, con el inicio de la guerra de independencia, el tambaleo de las lealtades políticas y los proyectos frente a la crisis política. Precisamente, desde 1809 hasta 1825 se manifestaron identidades transitorias y conflictivas, que ahora pasamos a analizar.

II.- IDENTIDADES TRANSITORIAS: 1809-1825

A partir de los movimientos juntistas de 1809, y el desarrollo de la guerra de independencia, las identidades comenzaron a volverse volátiles por los procesos de desmembración de los virreinos. En el Alto Perú, se elaboraron identidades transitorias que se manifestaron en dos procesos más o menos paralelos. Por una parte, apareció la identidad de “emigrado de la guerra” que cobijó transitoriamente a todas las capas sociales que experimentaron el exilio político. Por otra, se produjo la diferenciación de identidad respecto de los rioplatenses y porteños, producto del proceso político-militar.

Los “arribeños” o emigrados de la guerra de independencia

La dislocación política producida a partir de 1808 en Hispanoamérica, tuvo su correlato en la demografía de la región. Las persecuciones políticas a los movimientos juntistas dieron como resultado un inusitado movimiento poblacional con dirección, mayormente hacia el sur, hacia las Provincias Unidas del Río de La Plata o provincias “abajeras”. Como consecuencia, se conformó un enorme grupo social denominado *emigrados de la guerra*.

Éstos eran emigrantes forzados por motivos políticos que experimentaban su permanencia en tierras extrañas como “apátridas” producto de su inviable y riesgosa permanencia en su tierra de origen o residencia. Permanecer en el Alto Perú significaba la posibilidad de ser reclutado forzosamente, encarcelado o ejecutado. Muchos emigrados alto-peruanos llegaron al territorio controlado por la Junta Revolucionaria de Buenos

Aires, particularmente a Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires, y permanecieron en condiciones económicas limitadas. Manuel Aniceto Padilla, uno de los emigrados, caracterizó a este grupo así:

... eran los emigrados alto-peruanos, todos gente de calidad, honesta y letrada, que se habían visto obligados a huir de su tierra, envuelta entonces en llamas y anegada en sangre...

Los porteños, los de alguna importancia, aun aquellos antiguos compañeros de aula que en Chuquisaca vivieron como en su casa y bebieron las aguas del ministerio, mirábanlos con emulación y ojeriza. Les molestaba la influencia que ejercían en las provincias. En su despecho, les llamaban "Peruleros", así como a la los provincianos, "Gauchos". Con todo, el ascendiente de los emigrados era incontestable.¹³

De acuerdo con otro contemporáneo, los emigrados de guerra alto-peruanos fueron, en su mayoría, letrados pero no *cholos*¹⁴. La aclaración surgió a raíz de que en Buenos Aires también se llamaba *cholos* a todos los peruanos, atributo que fue fervientemente rechazado por ese observador aseverando que esto producía un "arrebato de indignación al ver que se insulta así a la desgracia de sus hijos". Manifestaba:

Llamar cholos a todos los peruanos es lo mismo que llamar mulatos a todos los porteños, porque hay mulatos aquí como hay cholos en el Perú. Es verdad que los hay como hay indios y otras cosas pero hay también españoles americanos y de esta casta son todos o los más de los emigrados: algunos de ellos de casas muy distinguidas y opulentas, donde los porteños, y entre ellos el que escribe, han recibido auxilio, estimación y distinción.¹⁵

Esto significa que muchos emigrados de la guerra eran criollos, se identificaban como españoles americanos buscaban mantener en el exilio, las ventajas de su posición en la sociedad colonial reivindicando su ascendencia europea en América. Afirmaban su

¹³ CAMACHO, 1999, 158-159. Subrayado nuestro.

¹⁴ De acuerdo con Antonio Paredes Candía, en la sociedad colonial, cholo "fue la denominación dada al descendiente de «mestizo de segunda generación» (hijo de mestizo e india). Posteriormente, el término quedó ampliado: en el hombre, para referirse al Aymara o Quishwa avencidado en la ciudad (lo que se explica por las dimensiones modestas que ha tenido el mestizaje biológico); en la mujer, en cambio, equivalía a «mestiza» (hija de blanco e india), que caracterizaba a su capa social. Finalmente, todavía ha adquirido un sentido más laxo, designando al individuo de capa social popular y a su esposa o concubina; en realidad representando los primeros eslabones del proceso de aculturación que conduce desde la plena etnicidad andina hasta algún grado de adopción de rasgos culturales «blancos». En este sentido, y desde la perspectiva blanca, suele tener una connotación peyorativa (alevoso, desleal, aprovechado, protervo)." en: BARNADAS, dir., 2002, pp. 524-525. Robert Jackson, coloca a los cholos y a las cholos, dentro de la amplia gama de mestizaje producida desde la colonia, fruto de las "uniones mixtas". BARNADAS, dir., 2002, pp. 216-218.

¹⁵ cit. en RENÉ-MORENO, BB, I, p. 419, nota # 213. Subrayado nuestro.

identidad distanciándose de los indígenas y de las llamadas “castas coloniales”, que comprendía la gama de mestizos producida en la Colonia, como los *cholos*.

Pero varios de los emigrados no fueron españoles americanos ni tenían una posición acaudalada en el Alto Perú. Esa generación fue más bien heterogénea, estaba compuesta por universitarios, burócratas, comerciantes, indios de comunidades y haciendas, artesanos, mestizos, *cholos*, vecinos de los pueblos y las ciudades.¹⁶

Hacia 1812, cuando decenas de grupos guerrilleros ya actuaban en el territorio de la Audiencia de Charcas, el Diario del Tambor Vargas dio cuenta de que “pasaban” hacia el Río de la Plata gente de todas las clases sociales de la guerrilla de Ayopaya (La Paz), en busca de refugio, para reorganizarse en ese territorio y, a menudo, para reingresar al Alto Perú con una columna de los porteños. Además, muchos de los guerrilleros también provenían del Río de La Plata. Así describe el siguiente pasaje de 1814:

... Este su hijo Eusebio [Lira] emigró al ejército de la Patria a Salta y Tucumán, fue cabo segundo en una de las compañías y en un asalto que tuvieron en San Carlos, partido de Salta, se dispersó y vino a recalar por estos lugares. Se halló en compañía de éstos don Pedro Zerda, natural de Oruro, que asimismo fue emigrado a Salta y en el ejército era cabo primero en la compañía donde estaba el antecedente Lira en una misma escuadra; allí estaba Julián Tangara, indio natural del pueblo de Curahuara en Pacajes, que también fue emigrado [f. 39v] a Salta...; y don Ciprián Cartagena, natural y vecino de la doctrina de Morochata, partido de Hayopaya, emigrado al ejército de Salta”.¹⁷

Esto dibuja con claridad que la procedencia social de los emigrados era diversa y muestra, por otra parte, que la guerra desorganizó las pertenencias espaciales de los involucrados que correspondían a los diferentes grupos sociales y étnicos de la sociedad.

Ser emigrado de guerra fue una identidad momentánea que sirvió para identificar a esa generación, en ambos territorios: en el de emigración y en el de recepción. Por ejemplo, Felipe Antonio de Iriarte, nacido en Jujuy, cerca del territorio del Alto-Perú, se identificaba como emigrado de la guerra y como alto-peruano, no obstante ser rioplatense. Esta identidad sin embargo era inestable y conflictiva como se ve a continuación:

La verdad es que Iriarte tuvo patria a quien servir y no ha tenido compatriotas que le valgan sino para un profundo olvido; los bolivianos porque nació en Jujuy, los argentinos porque nunca omitió su título de “emigrado de Charcas en

¹⁶ Uno de los emigrados burócratas fue Manuel Molina, natural de Potosí, emigrado a la Argentina en 1815 y que “desempeñó muchos puestos en el Estado”. RENÉ-MORENO, BB, I, p. 11.

¹⁷ SANTOS VARGAS, 1982, p. 39. Subrayado nuestro.

Tucumán.” Mas, qué importa si supo hacer en su persona dos conquistas muy valederas...¹⁸

Pese a esta conflictividad, convivían varios niveles de identidad. Varios alto peruanos permanecieron en el Río de La Plata y viceversa; lo que significa que el Virreinato del Río de la Plata, en plena desmembración, todavía proveía a sus habitantes identificaciones comunes o superpuestas: peruano y alto-peruano junto con vallegrandino, cochabambino o miembro de una comunidad indígena; y por otro lado, jujuyano o tucumano junto con rioplatense. Todos compartían la identidad americana. Es decir, se producía una identificación local, provincial, regional y continental.

La diferenciación frente a los rioplatenses: peruanos, alto peruanos o “queremos el bien de nuestra Nación” (1815)

La Audiencia de Charcas fue agregada al Virreinato del Río de La Plata desde 1776, de modo que, al producirse la revolución triunfante de 1810, en Buenos Aires, se conformó un gobierno que buscó anexar el Alto Perú al Río de La Plata, para lo que se realizaron cuatro expediciones militares de los ejércitos porteños, que fueron un fracaso.

La experiencia de las expediciones porteñas al Alto Perú fue negativa (en lo militar y social) y marcó una diferenciación colectiva en la identidad de los altoperuanos, moviéndolos hacia un imaginario de autonomía respecto de un Virreinato del Perú (realista) y de una presión porteña (patriota pero inefectiva).

Esta diferenciación es clara en una breve carta que el guerrillero Manuel Ascencio Padilla (1774-1815), (esposo de Juana Azurduy) dirigió al Gral. porteño Juan José Rondeau (1773-1844), jefe de la 3ª expedición militar porteña al Alto Perú (1814-1816). La historiografía de la guerra de independencia, considera que esta carta es un hito pues a partir de ella se comienza a considerar la posibilidad de crear una nación autónoma.

En esta carta de 1815, se señala con claridad que pese a los desmanes de los dos primeros ejércitos porteños, y no obstante sus fracasos militares, la adhesión de los altoperuanos continuaba viva, aunque los guerrilleros ya habían observado que los

¹⁸ Iriarte fue párroco en el Arzobispado de Charcas, emigró a Tucumán con Belgrano, fue diputado por Charcas al Congreso de Tucumán y, ante todo, “jujuyano de nacimiento [pero] por la radicación, altoperuano en la plenitud del ser y del sentir”; considerado como teórico y crítico del régimen colonial. Murió en Tucumán antes de Ayacucho, en 1821. RENÉ-MORENO, BB, I, pp. 440-442 y 445.

porteños los obligaban a retroceder hacia Salta y Jujuy eliminando la posibilidad de avanzar efectivamente sobre los realistas.

Los términos de la carta se mueven en un equilibrio frágil entre la conservación de la lealtad a los rioplatenses (porteños) y la ruptura con ellos. Se reivindica la identidad peruana y/o alto peruana, ubicando como la fuente de su incertidumbre a “porteños” y Buenos Aires. No obstante, se aprecian identidades compartidas pues se dialoga en base a una identidad americana compartida.

En partes sobresalientes de la carta, las palabras utilizadas para producir esta diferenciación son las siguientes:

Expresiones de identidad en la Carta del guerrillero alto peruano
Manuel Ascencio Padilla, al Gral. porteño Rondeau (1815)

Respecto del Alto Perú	Respecto de B. Aires
“amor a la Independencia, que es lo que defiende el <u>Perú</u> ”	“el oprobio y el ludibrio <u>del Ejército de Buenos Aires</u> ”
“el <u>hijo del Perú</u> mirado como enemigo”	“El <u>enemigo español</u> es protegido y considerado”
“es llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón <u>los habitantes de los Andes</u> ”	“que <u>los hijos de Buenos Aires</u> hagan desaparecer la viralidad que han introducido, adoptando la unión”
“el virtuoso <u>Regimiento de Chuquisaqueños</u> que habían salido a morir por su patria”	“premiar a hombres que habían desolado a <u>millares de habitantes (pero eran del Perú)</u> ”
“La prisión de mi persona por haber pedido se me designe un puesto para hostilizar a <u>Pezuela con Alto-peruanos</u> ”	“la <u>pena impuesta a los Vallegrandinos</u> por haber propuesto vengar sus agravios y los de <u>la patria</u> ”
“Desde el primer mandatario hasta el último cadete de Buenos Aires no han podido mudar <u>el carácter honrado y sufrido de los peruanos</u> ”	“El gobierno de Buenos Aires manifestando una desconfianza rastrea ofendió la honra...”
“ <u>Nosotros amamos de corazón nuestro suelo: y de corazón abominamos una dominación extranjera, queremos el bien de nuestra Nación, nuestra independencia</u> ”	“el ejército de Buenos Aires con el nombre de auxiliador para la patria se posesiona de todos estos lugares a costa de la sangre de sus hijos y hace desaparecer sus riquezas”
“¿No es a <u>los esfuerzos del Perú</u> que ha entretenido al enemigo?”	“Sirva en lo sucesivo para mudar de costumbres... traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y la cobardía”
“El Perú será reducido primero a cenizas que a la voluntad de los españoles”	“Todavía es tiempo de remedio: propenda V.S. a ellos <u>si Buenos Aires defiende la América para los americanos y si no... Dios guarde a V.S. muchos años</u> ”

Fuente: Versión de la carta publicada en JORDÁN DE ALBARRACÍN, 1978, pp. 8-11.

En esta significativa carta, se puede apreciar claramente la mutación política que se produce en ese momento. La identificación se atrinchera en “lo peruano” o “alto-peruano” (“nosotros”), opuesto a Buenos Aires y “los porteños”, respecto de quienes hay un distanciamiento evidente. La identificación mayor es: “América para los americanos”. Dentro de esta concepción americana, está la identidad regional como “habitantes de Los Andes”, equivalente en el texto a la identidad peruana. Finalmente, hay la identificación de un suelo, una patria como el lugar propio para desarrollar “nuestra Nación”, que se asocia con la pertenencia regional-local: “chuquisaqueños o vallegrandinos”. Esta jerarquía y superposición de identidades se presenta como transitoria, opuesta a lo español, por un lado; y por otro, manteniendo la posibilidad de un destino compartido con los porteños SI cambian de actitud respecto de los alto-peruanos.

Evidentemente, como señaló el guerrillero Padilla, las cosas no cambiaron entre porteños y alto peruanos. Buenos Aires decidió enfrentar a los realistas tomando otro camino. San Martín cruzó Los Andes, pasando a Chile y venciendo en Maipú y Chacabuco, posibilitando su ingreso a Lima. Por su parte, el Ejército Libertador de Simón Bolívar derrotó a los ejércitos realistas en Pichincha (6 de agosto de 1824) y Ayacucho (9 de diciembre de 1824), poniendo fin a la guerra en el Perú.

En el Alto Perú, el 7 de enero de 1825 se produjo el ingreso de la columna de los guerrilleros de Ayopaya que ocuparon La Paz. Este hecho sucedió casi simultáneamente al ingreso de las tropas bolivarianas de Antonio José de Sucre, a La Paz, quien promulgó el Decreto de 9 de febrero de 1825, llamando a una Asamblea Deliberante de representantes de las provincias del Alto Perú.

III. La Asamblea Deliberante de 1825, la creación de la República Bolívar y la aparición del neologismo Bolivia

El Decreto de Convocatoria a Asamblea General Deliberante, que Sucre dictó en La Paz, tenía el objeto de que las Provincias alto peruanas deliberaran sobre su destino:¹⁹

¹⁹ El decreto se basaba en las siguientes consideraciones: (1) Que al pasar el río Desaguadero proveniente del actual territorio del Perú, el Ejército Libertador liberó las provincias del Alto Perú, (2) Que las provincias debían organizar su propio gobierno puesto que el ejército no quería ni debía regirlas por sus leyes militares, (3) Que el antiguo Virreinato del Río de la Plata carecía de un gobierno general y no había con quién entenderse, (4) Que el arreglo debía ser resultado de la deliberación de las provincias, además de lograr un convenio con los Congresos del Perú y el Río de la Plata, y (5) Las tropas colombianas, al ser la mayor parte del ejército, sólo debían libertar dejando al pueblo ejercer su soberanía.

“la situación de Colombia es propiciadora para un nuevo orden con la esperanza para que la Asamblea defina la situación del Alto Perú”.²⁰ El Decreto estableció que:

- a) Las provincias del Alto Perú quedan bajo la autoridad del Ejército Libertador mientras la Asamblea de Diputados delibera su suerte
- b) La Asamblea se compondrá de diputados elegidos en las parroquias y en las provincias.

Buenos Aires temía la reunión del Bajo y Alto Perú, por obra de Bolívar aunque éste decidió no inmiscuirse directamente en la deliberación de las provincias altoperuanas.²¹ Los delegados argentinos Carlos María de Alvear y José Miguel Díaz Vélez llegaron a Charcas con instrucciones de cumplir con lo dispuesto el 9 de mayo de 1825 por el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, “que las provincias altoperuanas estaban en plena libertad de disponer su suerte...”²²

La Asamblea Deliberante de 1825

Instalada el 10 de julio de 1825 en la ciudad de La Plata (hoy, Sucre) decidió por absoluta mayoría, no asociarse a ninguna república vecina declarando la autonomía del Alto Perú en la sesión del 6 de agosto de 1825.²³ En esta sesión, la fórmula de voto fue: “¿Los departamentos del Alto Perú se unirán a las Provincias Unidas?, ¿las provincias se unirán al Bajo Perú?, y ¿los departamentos del Alto Perú decláranse a sí mismos un Estado soberano e independiente de todas las otras naciones en el Viejo y el Nuevo Mundo?”²⁴ La adhesión a las Provincias Unidas no obtuvo ningún voto, lo que muestra

²⁰ RENÉ-MORENO, 1991, BB- I, p. 679.

²¹ “... yo he creído de mi deber no mezclarme absolutamente en un negocio de tanta trascendencia entre el Río de La Plata, el Bajo y el Alto Perú. Si yo no hubiera sido colombiano, hubiera insistido fuertemente en que no traspasásemos una pulgada del otro lado del Desaguadero. Las provincias del Río de La Plata hubieran quedado con libertad para constituirse del modo que hubieran querido; fuese aisladamente, o reunido en cuerpo, puesto que tal intervención no pertenece a ningún vecino. Pero como yo soy colombiano no he podido decir al congreso que no aumente la extensión y el poder del Perú; porque entonces se podía conjeturar..., que yo obraba con miras políticas en procurar disminuir la fuerza de nuestro vecino del sur.” Carta de Bolívar a Andrés de Santa Cruz. Lima, 11 de marzo de 1825. ROJAS, 1975, p. 45.

²² FRÍAS, 1971, p. 470.

²³ Los estudios que han abordado la Asamblea Deliberante, han hecho notar que ésta fue la concreción de un proyecto criollo de independencia, una de cuyas manifestaciones fue la composición de los diputados que asistieron a la misma. A pesar de la gran base social, compuesta por una mayoría indígena y mestiza que luchó a lo largo de los 15 de guerra en el Alto Perú, la representación elegida bajo el sistema indirecto de elección de representantes fue en los hechos, la re-unión de los poderes coloniales locales: eclesiásticos, abogados, comerciantes, hacendados. BARRAGÁN, 2005.

²⁴ cit. en ARNADE, 2004, pp. 226-227.

una identificación nula de los representantes con esa posibilidad. La adhesión al Bajo Perú, obtuvo dos; y una abrumadora mayoría votó por la declaración de independencia.

A lo largo de las sesiones de la Asamblea Deliberante la denominación que se utilizó para debatir sobre el destino de estas provincias fue Alto Perú. En la misma Declaración de Independencia, se usó esta denominación para definir los términos del texto. En partes salientes de este manifiesto se señala:

El mundo sabe que el Alto Perú ha sido en el continente de América, el ara donde se virtió la primera sangre de los libres... que Charcas, Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, han hecho constantes esfuerzos para sacudir el yugo peninsular...

El mundo sabe también, que... los Alto Peruanos han abatido el estandarte de los déspotas en Aroma y Florida, en Chiquitos, Tarabuco y Cinti, en los valles de Sica Sica y Ayopaya...

... hemos creído interesar a nuestra dicha, no asociarnos, ni a la República del Bajo Perú, ni a la del Río de La Plata... hemos venido por unanimidad de sufragios en fijar lo siguiente:

Declaración

La Representación soberana de las provincias del Alto Perú, declara solemnemente a nombre y de absoluto poder de sus dignos Representantes: Que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando Séptimo..., se erige en un estado soberano e independiente de todas las naciones tanto del viejo como del nuevo mundo y los Departamento del Alto Perú ... que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos...²⁵

La nueva denominación: de República Bolívar a República de Bolivia

En la sesión siguiente a la declaración de independencia, el 11 de agosto de 1825, se puso en consideración la Ley de premios y honores a los Libertadores, entre los que se incluyó la denominación del nuevo Estado:

Deseando igualmente perpetuar en la memoria de los Alto Peruanos que a tan heroicas y generosas manos [de Bolívar] debe esta región su existencia política, su libertad y la reunión que ha deliberado sobre su futura suerte..., decreta todo lo que sigue:

Art. 1º.- La denominación del nuevo estado es y será para lo sucesivo República de Bolívar.

Art. 2º.- El Alto Perú expresa al continente entero que en razón de su ilimitada confianza al Libertador de Colombia y del Perú, le reconoce por su buen padre

²⁵ BOLIVIA-Libro Mayor de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Alto Perú. La Paz: 1925. 12ª Sesión de 6 de agosto de 1825. El subrayado es nuestro.

y mejor apoyo contra los peligros de desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas y ataque cualquiera al carácter de Nación de que se ha investido por voto unánime de sus Representantes.²⁶

En esta sesión, fue el diputado por Chuquisaca, José Mariano Serrano quien propuso y defendió el proyecto de llamar a la nueva soberanía como República Bolívar.

En resumen, la Asamblea reconoció a Bolívar como Libertador, Padre de la Patria y Presidente Vitalicio, y le concedió varios premios en reconocimiento a su liderazgo en la lucha. Uno de ellos fue dedicarle el nombre de la nueva República. Este acto simbólico fue sellado con la aprobación del artículo sobre el obsequio de una medalla de oro a ambos Libertadores. La de Bolívar tenía los siguientes símbolos:

Una medalla de oro tachonada de brillantes del diámetro que [el Mariscal Sucre] juzgue más adecuado, para que en el anverso de ella figure el cerro de Potosí, y al Libertador colocado al término de una escala formada de fusiles, espadas, cañones y banderas en actitud de fijar sobre la cima de dicho cerro la gorra de la libertad, y en el reverso entre una guirnalda de oliva y laurel, la siguiente inscripción: La República de Bolívar agradecida al héroe, cuyo nombre lleva.²⁷

En la sesión del 11 de julio de 1825, la Asamblea Deliberante organizó una comisión compuesta por los diputados Mendizábal, Asín y Manuel Martín para que redactaran una carta dirigida al Libertador, aprobada el 18 de ese mes. De acuerdo a Subieta Sagárnaga, fue en esa carta, redactada por el diputado Martín que se estampó el nombre *Bolivia*. Desde entonces, Martín fue conocido como *padrino de la república*. Éste, al finalizar su discurso en la Asamblea Deliberante habría dicho: "De Rómulo, Roma; de Bolívar, Bolivia".²⁸

²⁶ BOLIVIA-Libro Mayor de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Alto Perú. La Paz: 1925. 13ª Sesión de 8 de agosto de 1825. El subrayado es nuestro. Los otros artículos consignan los premios del proyecto de Ley, ordenando que: se le reconozca honores de Protector de Presidente de ella, se consagran como fiestas cívicas el 6 de agosto por la batalla de Junín, el natalicio de Bolívar y el 9 de diciembre por la batalla de Ayacucho; su retrato debe ser colgado en todas las oficinas públicas y escuelas del estado junto con el del Mariscal Sucre, se erigirá una estatua ecuestre en las capitales de Departamento y se entregará una medalla conmemorativa a ambos. También se otorga ciudadanía a los que combatieron en Junín y Ayacucho.

²⁷ Ibid. Años después, Bolívar dispuso en su testamento "que la Medalla que le presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se la devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadera afecto que aún en mis últimos momentos conservo a aquella república." El Congreso Constituyente de Bolivia, de 1831, adjudicó la medalla al Mariscal Andrés de Santa Cruz, amigo de Bolívar y Presidente de la República (1828-1839). ROJAS, 1975, p. 37.

²⁸ SUBIETA SAGÁRNAGA, 1975, p. 43.

En pocas palabras, la nueva denominación o el tránsito de República de Bolívar a República de Bolivia se produjo sin una resolución expresa de la Asamblea Deliberante. De ese tránsito sólo se conservan los testimonios que Subieta Sagárnaga recogió en Potosí.²⁹

En octubre de 1825, cuando Bolívar llegó a la ciudad de Potosí, el Municipio propuso una resolución renombrando a esa urbe como “ciudad Bolívar” dándole así “una denominación más célebre que la que lleva”. Bolívar no aceptó este premio aunque no sabía que el Congreso Deliberante, reunido en la vecina ciudad de Chuquisaca nombró a toda la República con su nombre.³⁰

Cuando Bolívar se enteró del cambio de nombre de Bolívar a Bolivia, manifestó a Páez sentirse doblemente comprometido con la nueva República: “Ya me tiene Ud. comprometido a defender a Bolivia como a una segunda Colombia. De ésta soy hijo, de aquélla soy padre. Una de mis manos está en la desembocadura del Orinoco, la otra en las cabeceras del Plata: mil leguas ocupan mis brazos.”³¹

Además de los premios a los Libertadores, en la sesión del 13 de agosto de 1825, la Asamblea determinó organizar el nuevo estado como ente soberano bajo los principios de la religión católica, honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. El decreto emitido ese día, sería la primera fecha oficial en que se comenzó a utilizar la nueva denominación *Bolivia*: “Decreto de 13 de agosto de 1825. Declara la forma de gobierno del Estado del Alto Perú o República Boliviana, división de poderes”.³²

De acuerdo a ese decreto, la forma de gobierno adoptada fue Representativa y Republicana, “concentrado, general y uno para toda la República y sus departamentos”, promulgando la división de los tres Poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Se consideró que “el Estado Alto Peruano, cuyas partes ni se separan por enormes distancias, ni su todo, es un cuerpo de magnitud ingente y deforme... Que no es conforme

²⁹ Los documentos oficiales de los años 1825 y 1826 no son completos. Hay sesiones de la Asamblea Deliberante que se consignan como “secretas”. El redactor de la Asamblea, Manuel María Urcullo, en vista de su avanzada edad, sólo recogió “lo más sustancial de los discursos”, por encargo de la misma Asamblea.

³⁰ “Si Usted se desagradó por la ciudad Bolívar, ¿qué hará Ud., ahora con la Nación Bolívar? Este sí que es golpe a la gratitud colombiana”. Carta del Gral. Santander a Simón Bolívar. Potosí, octubre de 1825, cit. en SUBIETA SAGÁRNAGA, 1975, p. 106.

³¹ Carta se Simón Bolívar al Gral. Páez. Potosí, octubre de 1825. SUBIETA SAGÁRNAGA, 1975, p. 106.

³² SUBIETA SAGÁRNAGA, 1975, p. 42.

al voto unánime de los Pueblos un Gobierno Federal por creer que no será el más seguro germen de dicha, paz inalterable y unión social.”³³

La Asamblea Deliberante estableció un régimen unitario para la nueva República, aunque cabe anotar que en 1826, se debatió también la posibilidad de confederar los estados boliviano, peruano y colombiano.³⁴ Además, Bolivia participó de la Confederación con el Estado peruano entre 1828 y 1839. La polémica por el federalismo se agudizó en el siglo XIX, y todavía es un punto central de debate la integración y autonomía del territorio boliviano.

En las siguientes sesiones de la Asamblea Deliberante, se fijaron los símbolos nacionales: bandera, moneda y escudo. Los dos últimos debían incluir la representación del Cerro de Potosí. Finalmente, en la 28ª Sesión de 28 de octubre de ese año, se aprobaron tres decretos para iniciar los trámites de reconocimiento de Bolivia. Se eligió a José María Mendizábal como enviado ante la República Argentina y a Casimiro Olañeta ante los gobiernos de Colombia, Perú y el Congreso de Panamá.

La Asamblea Deliberante quedó disuelta en la 31ª Sesión del 26 de octubre de 1825, tras nombrar una Diputación Permanente que debía conducir las tareas preparatorias para la Asamblea Constituyente que se instalaría en la misma ciudad, el 6 de agosto de 1826. En las Actas de esta Diputación, se observa que se va intercalando el nombre de Bolivia con el Alto Perú e incluso se comienza a utilizar el gentilicio de *bolivianos* como se ve en la sesión del 15 de noviembre de 1825.

Cuando se instalaron las sesiones de la Asamblea Constituyente, en 1826, ya se utiliza la designación de la nueva nación con el nombre de Bolivia; el Mariscal de Ayacucho también la designa de la misma manera en sus mensajes; y los diputados que juraron ante el Congreso Constituyente lo hicieron en nombre de la Nación Boliviana.

La primera Constituyente boliviana declaró además, a Chuquisaca como capital provisoria de la República y facultó “al Padre de la Patria y fundador de Bolivia, para que designe el sitio en que ha de construirse la nueva ciudad Sucre, y mientras se levantan los edificios necesarios para el gobierno y cuerpo legislativo, Chuquisaca se declara capital provisoria de la República.”³⁵ Se señaló también que “la ciudad capital de la

³³ Ibid. 16ª Sesión de 13 de agosto de 1825.

³⁴ Ibid. 16ª Sesión de 13 de agosto de 1825.

³⁵ BOLIVIA-Colección oficial de leyes y decretos. Ley de 1º de julio de 1826.

República y su Departamento se denominará en lo sucesivo *Sucre*” aunque aún no se determinó el lugar exacto o la ciudad que recibiría esta designación.

Finalmente, hay que mencionar que el año 1826 se comenzó a rebautizar muchos lugares con los nombres de los guerrilleros. El Mariscal Sucre emitió varios decretos renombrando varios pueblos. Por ejemplo, La Laguna (cuartel general de la guerrilla dirigida por Padilla) se renombró como Padilla, la Villa de Cinti como Camargo, El Pescado como Serrano, Pomabamba como Azurduy, y Palca (cuartel de los guerrilleros de Ayopaya) como Independencia.

Esto quiere decir que los nombres de los guerrilleros altoperuanos pasaron a formar parte de la identidad local, de donde surgieron los gentilicios correspondientes como camargueños, serranenses. Por otro lado, esto significa que estas identidades quedaron relegadas al ámbito local. La identidad nacional se asoció al nombre de Bolivia y fue este nombre el que, en consecuencia, circuló internacionalmente.

La feminización del nombre de Bolivia y los inicios de su divulgación

La prensa fue, sin duda, uno de los vehículos que inició y facilitó la divulgación de la nueva denominación. Su papel fue importante porque produjo el desplazamiento de las denominaciones que asociaban al Alto Perú con las antiguas pertenencias político-administrativa de los Virreinos del Perú y del Río de la Plata.

La Asamblea Deliberante cerró sus labores el 26 de octubre de 1825 y tres días después, circuló un prospecto de presentando el primer periódico oficial de Bolivia: “Los amigos de la libertad, los Bolivianos, aborrecen la licencia enemiga capital de los principios que hacen la felicidad... La felicidad del Pueblo Bolivia, a que con orgullo pertenecemos, su perpetua dicha es lo que nos mueve a tomar la pluma.”³⁶

El primer número de El Cóndor de Bolivia, salió el 12 de noviembre de ese año.³⁷ Como su nombre lo indica, este periódico ya publicita el neologismo Bolivia. Cabe aclarar que antes de este periódico, se publicaron en las imprentas recientemente ingresadas al territorio del Alto Perú, El Chuquisaqueño (febrero de 1825) y la Gaceta de Chuquisaca (julio a octubre de 1825). Es decir, que las mismas publicaciones muestran la mutación en el nombre y la introducción del neologismo Bolivia en el lenguaje común, a través de la

³⁶ Prospecto del periódico titulado El Cóndor de Bolivia. Chuquisaca, sábado 29 de octubre de 1825.

³⁷ Este periódico oficial se publicó hasta el 26 de junio de 1828 (134 números).

prensa. De una identidad local (Chuquisaca) se pasó a la identificación con una idea nueva, la idea de Nación, bajo un neologismo. En 1826, también se publicó República Boliviana. Colección oficial de leyes, decretos y órdenes del gobierno y la Constitución de la República Boliviana.

Desde el primer número de El Cóndor de Bolivia, se induce al público a usar el nombre Bolivia aunque todavía alternando con la denominación Alto Perú. También se advierten las dificultades que atravesaba la nueva soberanía para ser reconocida por sus vecinos, particularmente Argentina, como señaló:

El Argos de Buenos Ayres con sus cien ojos ha descubierto en el Acta de la independencia de las cinco Provincias del Alto Perú, el documento clásico de la impolítica y la desgracia de ellas. Nos proponemos justificar la conducta de la Asamblea, y la saviduría con que sancionó la suerte futura del pueblo Bolivia. Si el Argos tiene cien ojos para descubrir dónde está el peligro, el Cóndor con sus grandes alas se eleba a la mayor altura para distinguirlo. Tiene además un buen pico con que cada número dará un picotazo a la República Argentina...³⁸

Poco a poco, la nueva República obtuvo el reconocimiento oficial de sus vecinos. Por ejemplo, el 15 de junio de 1826, el gobierno del Perú reconoció oficialmente "la independencia de la Nación Boliviana", a la Asamblea General del Alto Perú y anunció que cuando ese Estado se organizara enviaría un Plenipotenciario a Bolivia.³⁹

El papel de la prensa no se redujo sólo al ámbito pensado como nacional. También la prensa internacional asumió este papel. Por ejemplo, el 30 de marzo de 1826, El Cóndor de Bolivia reprodujo para sus lectores una salutación a la creación de la República de Bolívar, publicada en la Gaceta de Colombia, el 4 de diciembre de 1825. En este fragmento, se comienza a notar además, que la divulgación del nombre de República de Bolívar, luego Bolivia se hizo acompañada de la feminización del nombre, asociando el nacimiento de Bolivia, como el de otras naciones americanas al nacimiento de vírgenes en el continente. Afirmaba:

REPÚBLICA BOLÍVAR El siglo 19º apellidado con justicia el siglo de las luces, es también el de los grandes sucesos. Se ha celebrado en otros el nacimiento de reyes, y en este admiramos con entusiasmo, el aumento de la familia de las naciones. Hija de la victoria, de la libertad y de la gratitud, la República Bolívar ha nacido el 6 de agosto de 1825, aniversario de Junín y víspera de la famosa Boyacá. Rodeada de recuerdos triunfales, su aparición en el mundo consagra

³⁸ El Cóndor de Bolivia, 1. Chuquisaca, 12 de noviembre de 1825, p. 4. Ortografía del original.

³⁹ BOLIVIA-Colección oficial de Leyes y Decretos. Circular del 15 de junio de 1826 enviada por Hipólito Unanue y José de Larrea y Loredó a nombre del gobierno del Perú. Comunicado que el gobierno del Perú, ha reconocido la independencia de la Nación Boliviana, y acompañando en decreto que lo comprueba.

de un modo magnífico y grandioso, la memoria inmortal, de las glorias de Colombia, de las virtudes de BOLÍVAR y el valor de los Libertadores... Junín y Ayacucho noticiaron con estrépito su llegada a la tierra del sol... ¡Salud a Colombia, a su Libertador, y a sus guerreros!, prosperidad sin límites a la República Bolívar, la más joven de las vírgenes de América.⁴⁰

Esta figura se repitió en otras ocasiones, como en una carta de Bolívar a Santa Cruz, del 14 de octubre de 1826, en la que se advierte que se continuaba divulgando el nombre de la República de Bolivia en clave femenina: “El vicepresidente de Colombia le tiene envidia a la Virgen Bolivia, como la llama; dice que quiere irse para allá a gozar de los castos bienes de la libertad. Está enamorado de la conducta de Sucre y del pueblo que manda. Parece que los bolivianos no gustan mucho de la reunión al Perú, según me ha escrito el señor Infante: dicen que temen a los facciosos de Lima. ¿Y qué dirán de nuestros colombianos?”⁴¹

La asociación de Bolivia con un nombre femenino, venía también de la propia identificación que hizo Bolívar, al llamarla “hija predilecta”, adjetivo que fue reproducido en los siguientes años. En 1828, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, escribía a Bolívar sobre “Bolivia, su hija y su natural aliada”, refiriéndose a las relaciones con el Perú.⁴² La declaración a Bolivia como hija predilecta, por parte de Bolívar en su discurso al Congreso Constituyente de 1826, fue un denominativo recíproco en la memoria histórica de la relación entre Bolivia y el Libertador, tal como el Presidente Andrés de Santa Cruz le manifestó en 1830 a Bolívar:

Bolivia, que tiene el orgullo de llevar vuestro nombre, se felicita por el triunfo que ha conseguido sobre la calumnia el ilustre Americano que supo conducir los estandartes de la justicia desde el Orinoco hasta al Potosí... Bolivia le debe más particularmente su existencia política como nación, un empeño entusiasta por su conservación y el cordial título de Hija con la que la saludó el día que la América fue absolutamente emancipada.⁴³

Así también, la prensa peruana comenzó a manifestar por medio de artículos sobre la independencia del Alto Perú, que se había operado un cambio en la denominación. Los periódicos limeños El Peruano y El Fénix, referían en sus espacios dedicados al “Interior”

⁴⁰ El Cóndor de Bolivia, 18. Chuquisaca, jueves 30 de marzo de 1826, p.4.

⁴¹ Carta de Bolívar a Santa Cruz, La Paz. Pasto, 14 de octubre de 1826, en ROJAS, 1975, p. 59.

⁴² ROJAS, 1975, p. 132.

⁴³ Carta de Santa Cruz a Bolívar. La Paz, 15 de octubre de 1830, en ROJAS, 1975, pp. 130-131.

sobre “el cambio de nombre de Alto Perú con el de Bolivia. Sobre el nuevo estado erigido en las provincias conocidas con el nombre del Alto Perú.”⁴⁴

Con el tiempo, el nombre se divulgó a nivel continental como nombre femenino. Esto fue observado por Subieta Sagárnaga quien afirmó que:

Este nombre [Bolivia] agradó tanto a los colombianos y venezolanos, que muchos de ellos hicieron bautizar a sus hijas con él, y no fue poca la sorpresa de la Embajada boliviana presidida por el Dr. Modesto Omiste, cuando en las fiestas del Centenario del Libertador [1883], en Caracas, le fueron presentadas las señoritas Bolivia Quiñones, Bolivia Samper, Bolivia Torres Caicedo y otras muchas damitas más.⁴⁵

La anterior cita muestra que, fuera de Bolivia, fueron seguramente los colombianos y los venezolanos los que más promocionaron el nombre de Bolivia por su relación con el nombre del Libertador, pues ésta era la mejor forma de perpetuar la imagen de Bolívar en la memoria del continente. Por ejemplo, en El Cóndor de Bolivia se reproducían artículos colombianos donde se comenzaba a divulgar el nombre, utilizando simultáneamente Alto Perú y República de Bolívar:

... las provincias del Alto Perú... han tomado la existencia política de que habían carecido, elevándose en un estado independiente... los pueblos de esta nueva nación han adoptado el nombre de República *Bolívar*, consagrando de este modo hasta la consumación de los siglos el nombre ilustre del Libertador de Colombia.⁴⁶

Este tipo de intervenciones de la prensa, convertían a Bolívar en una figura providencial y divina en América. En la época, las alusiones a Bolívar como un ser providencial fueron muchas, tal como se manifestó en la instalación del Congreso Constituyente de Bolivia, en 1826:

La primera más justa y más grata ocupación del Congreso será dirigirse al padre de Bolivia, al defensor constante de la humanidad y de la razón, al más grande hombre del Universo, para que venga al seno de la que es Patria de su corazón y de su nombre: su presencia será el ejército que defienda nuestra independencia, y sus consejos, de que jamás nos desviaremos, el código que afiance nuestras libertades.⁴⁷

⁴⁴ ANB-Ms. GRM 80., 23 de julio de 1827 a 26 de enero de 1828.

⁴⁵ SUBIETA SAGÁRNAGA, 1975, p. 44.

⁴⁶ El Cóndor de Bolivia, 24. Chuquisaca, 11 de mayo de 1826, p. 3.

⁴⁷ El Cóndor de Bolivia, 26. Chuquisaca, domingo 28 de mayo de 1826, p.2. Subrayado nuestro.

La conversión del nombre de República de Bolívar en Bolivia, supone el desplazamiento de la masculina figura napoleónica del Libertador Bolívar, a la femenina y virginal Bolivia. Esto denota una transformación sustancial. Se convierte a Bolivia en una denominación femenina y se alude a ella como virgen, junto a otras jóvenes naciones del continente.

No se puede dejar pasar la asociación que produce esta alegoría como una especie de retorno al momento de la Conquista, cuando se produjo la representación de América, como “mujer [india] acostada, desnuda, presencia innominada de la diferencia, cuerpo que despierta en un espacio de vegetaciones y animales exóticos”. Este cuerpo femenino, violado, saqueado y devastado por un conquistador-hombre,⁴⁸ es “un cuerpo destinado a llevar el nombre de su inventor (*Amerigo*)”⁴⁹ Desde esta perspectiva, la independencia y su consecuencia, la creación de Bolivia, vista como la aparición de una virginal figura femenina, sería como el retorno a un tiempo histórico, un “reiniciar” la vida, un comenzar la historia o la construcción de los estados-nación, esta vez inscrito en el cuerpo femenino criollo, que perpetua el nombre de su “creador”, Bolívar.⁵⁰

IV.- El “factor Inca” como proyecto alternativo frente al Estado-Nación

Si bien, la divulgación del nombre Bolivia se produjo por canales oficiales como la prensa oficial, la escuela y el ejército, desde 1825; la apropiación del gentilicio boliviano ha sido mucho más tardía. Ha manifestando tensiones y contraposiciones respecto de la propuesta de un Estado-Nación homogéneo.

¿Cómo se produjo el proceso de adopción de la nueva identidad *boliviana* hasta considerarla propia por sus habitantes (si es que así fue) y cuáles fueron sus principales configuraciones? Esta es una pregunta compleja puesto que la identidad de los bolivianos está teñida de una gran variedad y diversidad de identidades étnico-culturales que ha tensionado la búsqueda de un ideal sujeto boliviano.

⁴⁸ Como muestra Michel de Certeau, tomando la alegoría del encuentro histórico entre el explorador (Américo Vespucci) ante la india llamada América, según el dibujo de Jan Van der Sraet. DE CERTEAU, 1993.

⁴⁹ DE CERTEAU, 1993, p. i.

⁵⁰ Este cuerpo femenino criollo fue proyectado como parte de la construcción del imaginario nacional, a lo largo del siglo XIX, principalmente en las figuras femeninas criollo-mestizas de Juana Azurduy de Padilla, esposa del guerrillero Manuel Asencio Padilla, y las mujeres de Cochabamba, de 1812. La imagen de estas mujeres se halla impresa en los billetes de moneda nacional y su representación está asociada a la guerra de la independencia. Adicionalmente, hay que mencionar que el pasaje de las mujeres cochabambinas ha mutado de una fiesta cívica local a la celebración nacional del Día de la madre boliviana (27 de mayo).

En la experiencia boliviana, una de las principales tensiones, proviene de la presencia de una población mayoritariamente indígena y una sociedad mestiza con raíces indígenas. Por lo tanto, no se puede obviar en este análisis lo que denomino el “factor Inca” en la construcción nacional, expresión con la que quiero resaltar la expectativa con la que muchos individuos y grupos han participado en esta construcción.

El “factor Inca” se refiere al ideario de restablecimiento de un pasado indígena prehispánico como un factor permanente en la cultura política boliviana que aparece o reaparece permanentemente en el proceso de construcción de la identidad boliviana. Interviene con un llamado a lo local y se manifiesta en relación, alrededor o en oposición a los proyectos políticos de construcción de la nación.

Este factor ha sido visto, desde el proyecto oficial de construcción del Estado-Nación, como conflictivo y opuesto a hacer más expedita la construcción de una nación homogénea aunque, curiosamente este ideario no ha provenido exclusivamente de los indígenas. Cuando éste se presenta, parece ser que viene acompañado de una demostración similar, criolla o no-indígena, que viene paralela o “embutida” en una manifestación indígena de esta naturaleza.

Este factor es tan antiguo como 1492. Por lo tanto, ya en las fiestas potosinas del siglo XVII, descritas por el cronista Arzáns, que hemos visto; la presencia inca era uno de los componentes fundamentales de la fiesta cívica. El cuadro que cerraba la “entrada” o desfile de los potosinos en la procesión de Corpus Christi, era la escena de la imagen de Atahuallpa, el último Inca y años después se introdujo además la figura de Sayri Tupac, el Inca rebelde en 1555. En este sentido, “al fasto que alababa la monarquía española, se oponía otra realeza, la incaica que cuestionaba a la primera, que no cesaba en su reclamo de retorno.”⁵¹

La integración del “factor inca” siempre ha sido problemática pues no pocas veces ha estado acompañada de la conmoción del orden social. Así en 1624, en la fiesta de homenaje a San Ignacio de Loyola, organizada en Potosí y en la que participaban también los indios de Potosí, formados jerárquicamente como una representación de la sociedad potosina, ocurrió que: “ante las imágenes de los Incas se amontonaron tantos indios para

⁵¹ GARCÍA PABÓN, 1998, p. 49.

ver pasar a sus antiguos monarcas, que interrumpieron el tráfico y obligaron a los españoles a echarlos para que la fiesta continuara.”⁵²

Estas demostraciones se producían cuando se configuraba en Potosí, la posibilidad de un lugar autónomo para el surgimiento de un nuevo sujeto criollo, como hemos explicado en el primer acápite. Empero, esta emergencia nunca pudo realizarse exenta de la presencia de los indígenas, quienes rodeaban su cotidianidad laboral, social y festiva. No podía ser de otra manera, pues el reclamo por un retorno al pasado indígena estaba muy ligado a la presencia del Cerro Rico de Potosí. Mientras se producía la emergencia de un sujeto criollo potosino, surgía también un sujeto americano indio que construía su identidad con un llamado a lo local y a la restitución de la dinastía Inca.

Avanzando hacia la independencia, es importante señalar para este análisis que a comienzos de 1809 circuló un texto atribuido a Bernardo Monteagudo⁵³, uno de los líderes radicales de la emancipación de Charcas y del Río de la Plata. En el *Diálogo entre Atawallpa y Fernando VII, en los Campos Elíseos*, el monarca español se queja ante el Inca Atawallpa por haber sido despojado de su trono por “el ambicioso Napoleón”. Atawallpa le contestó: “Comparad pues, ahora tu suerte con la mía, la conquista de tu península con el Nuevo Mundo y la conducta del francés en España con la del español en América...”⁵⁴

Argumentando en contra de la explotación de los indios por los españoles, la imposición de una religión y de un vasallaje ilegítimo; el texto concluye con un Manifiesto a los habitantes del Perú, llamando “a quebrantar las terribles cadenas de la esclavitud y empezar a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia”. Despide Atawallpa a Fernando VII anunciándole que va a donde sus mayores “para avisarles de mi muerte y de cuanto España pasa”. Atawallpa concluye: “Idos pues, Fernando, adiós, que yo

⁵² cit. en GARCÍA PABÓN, 1998, p. 51.

⁵³ Bernardo Monteagudo (Tucumán?-Argentina/La Paz?-Bolivia, ~ 1785- Lima (Perú, 1825). Español criollo, estudió en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se doctoró en Teología (1805). Muy activo en el levantamiento de La Plata en 1809; apresado en 1810, huyó a Tucumán y volvió a Charcas con el Primer Ejército Auxiliar Argentino. Sometido a Consejo de Guerra a su retorno a B. Aires, se dedicó al periodismo pero el faccionalismo lo llevó al exilio en Europa (1815). En 1817, se vinculó con San Martín de quien fue íntimo colaborador. Exiliado por Torre Tagle, fue invitado a regresar a América por Bolívar, pero acabó sus días asesinado. Es considerado un jacobino de la generación juntista. BARNADAS, 2002, p. 278.

⁵⁴ “Diálogo entre Atawallpa y Fernando VII” (1809). Versión tomada de TORRICO PANOZO, 1997.

también a Moctezuma y otros reyes de la América darles quiero la feliz nueva de que mis vasallos están a punto de decir ¡qué viva la libertad!”⁵⁵

Este texto muestra parte del pensamiento universitario de Charcas que tuvo su inspiración en referentes americanos y demuestra que en momentos de crisis política, “el factor Inca” pone su sello en el curso político.

Durante la Independencia, fueron frecuentes las alusiones políticas al ideario del retorno a una dinastía inca. En ese momento, Potosí fue un punto neurálgico de las confrontaciones entre “patriotas” y “realistas” o entre los ejércitos porteños y ejércitos limeños. Ambos acudían al legendario Potosí y su Casa de Moneda para proveerse de recursos para la guerra y en este cometido, necesitaban convencer a la población india.

En esa crisis política, el “factor Inca” tuvo al menos, cuatro manifestaciones: (1) Castelli promocionó la idea de que venía al Alto Perú a liberar a los indios del yugo español como reencarnación del Inca; (2) los indios, por su parte, también modificaron la figura política de Castelli transformándola en una de restitución del Incario; (3) en el sur del Perú se dieron manifestaciones similares de algunos caciques que se identificaban como Incas y patriotas; y (4) en Buenos Aires se moldeó la idea de la candidatura Inca para establecer un orden post-español. Veamos estos puntos.

En el contexto de la primera expedición porteña a Charcas (1810-1811), el clima político desatado que asimilaba la presencia de Castelli al retorno del Inca, manipulaba el “factor inca” para promover la adhesión de mestizos y sobre todo indígenas a su proyecto político. No tenía relación con el imaginario de los indios que lo promovían por su parte:

Pero, mientras que para los patriotas, Castelli fue lo que realmente era, un líder patriota, para los indios, Castelli fue el hijo o pariente del Inca. Mientras los criollos esperaban poder coordinar sus acciones para liberarse de la dominación española, los indios divulgaron la imagen de este personaje como redentor de toda opresión a quien deberían recibir “bailando a la moda de los Chimos antiguos”. Era, está casi demás decirlo, un Rey Inca que venía “a cortar el pescuezo a todos los blancos”.⁵⁶

La crisis política desatada en 1808, implicó el reposicionamiento de sectores sociales como los caciques que promovieron por su parte, el “factor Inca”. Esta era una respuesta obvia por cuanto la colonia subordinó a las elites andinas dentro del mismo bloque de poder estatal-colonial aunque al mismo tiempo les permitió mantener fuertes

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ HUNEFELDT, 1978, pp. 49-50.

elementos de identidad político-ideológica: armas, escudo, indumentaria, lengua, privilegios, educación y liderazgo. Para algunos de ellos, ha de haber sido sin duda, natural el hecho de apelar al imaginario de retorno al tiempo de los Incas como una salida viable a la crisis de poder abierta desde 1808.⁵⁷

En 1816, surgió en el Río de La Plata la idea de restaurar el trono de los incas, promovida por Belgrano y San Martín en el contexto de buscar una forma política de desequilibrar la política limeña y la lealtad cuzqueña, promoviendo una adhesión generalizada hacia la figura política de restitución de los Incas. El candidato era Tupaj Amaru, un indio que se decía ser sobreviviente de esa familia y que “andaba por Jujuy”.⁵⁸ El proyecto fue un fracaso; ni los mismos peruanos y alto peruanos la aceptaron. La figura del rey y de la monarquía estaban unidas a los pesares que soportaban en su nombre: los tributos, los trabajos, las expoliaciones.

De manera, que cuando se propuso una monarquía como salida política a otra monarquía, la idea se percibió como incoherente e inviable. Esto puede mostrar que hacia 1816 se estaba transitando de los sentimientos monárquicos tan presentes en los movimientos juntistas de 1808-9, hacia el nacimiento de las ideas republicanas.

La candidatura Inca en la guerra de independencia tampoco parece haber tenido los matices mesiánicos que tuvieron otras manifestaciones similares anteriores y contemporáneas. Se trataba más de una posibilidad “monárquica-imperial” donde no predominaba la utopía sino el sentido práctico de una alternativa estatal, de salida a la crisis política de 1808.

Con la creación de la República, en 1825, se pensó en la construcción de un espacio nacional capaz de absorber las diferencias heredadas del pasado pero siempre tuvo límites estructurales. Así, aunque algunos historiadores reconocen la eficacia de la participación indígena en la guerra de independencia, no dudan en señalar sin embargo que: “El indígena..., fue excluido de la calidad de ciudadano del nuevo Estado... situación puede explicarse por dos razones: por cuestiones raciales y por encontrarse al margen de esa nueva sociedad conformada por criollos y mestizos. Sin embargo, el indígena estaba obligado a contribuir con el pago de su tributo como de cumplir con una serie de servicios personales..., tanto al Estado como a los nuevos terratenientes.”⁵⁹

⁵⁷ Ver por ejemplo, HUNEFELDT, 1978.

⁵⁸ CAMACHO, 1999, p. 157.

⁵⁹ CHOQUE, 2005, p. 21.

Esta exclusión fue resultado del “proceso de colonización, en el medio oligárquico, ciertos grupos de intelectuales manifestaban sus criterios pesimistas sobre la capacidad del indígena. Para ellos..., era un elemento incapaz de comprender el significado del proceso de formación del Estado Republicano, su democracia, el desarrollo cultural occidental y la formación de la sociedad civil.”⁶⁰

A esta visión se contraponen formas alternativas latentes de pensar el Estado-Nación. Por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XX, la propuesta y aspiración del connotado educador aymara y Director General de las Escuelas Indígenales, Eduardo Leandro Nina Qhispi sobre la “renovación de Bolivia” a partir de la institucionalización de la Sociedad República del Qullasuyu, “la cual no debía ser excluyente ni racial ni regionalmente.”⁶¹

Toda la lucha que llevaron adelante las comunidades indígenas, particularmente en la década de 1920-1930 en el llamado movimiento de los Caciques Apoderados culminó en una propuesta de emancipación absoluta de los indios aymaras respecto de la estructura estatal nacional: “La esperanza de emanciparse completamente de toda autoridad criolla-mestiza y de todo yugo de la ley, significaba indudablemente la declaratoria de autonomía indígena frente al Estado boliviano.”⁶² La República del Collasuyo fue fundada el 8 de agosto de 1930, recogía el nombre de una de las cuatro partes o *suyus* del Imperio de los Incas o *Tawantinsuyu*, que funcionó por dos años, cuando fue reprimida acusada de realizar propaganda comunista.⁶³

Cuando se produjo la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), “por primera vez” se reconocieron bajo la misma bandera boliviana, reclutas de todas partes del multi étnico y multi-lingüístico territorio boliviano. Ese momento renovaba el encuentro que se produjo casi cuatro siglos antes, en los socavones de Potosí cuando se concentraban indios de las “catorce naciones” que asistían a la mita minera. En la construcción del imaginario del sujeto boliviano, la circunstancia de mutuo reconocimiento entre miembros de diferentes grupos étnicos en las trincheras de la Guerra del Chaco se

⁶⁰ CHOQUE, 2005, p. 23.

⁶¹ CHOQUE, 2005, p. 16. El Kollasuyo era una de las cuatro partes del imperio Inca. El uso de esta denominación en el proyecto político de Nina Qhispi, renueva la presencia del “factor Inca” en la cultura política.

⁶² CHOQUE, 2005, p. 167.

⁶³ CHOQUE, 2005, p. 170.

manifestaba en palabras de un excombatiente: “había cochabambinos, también paceños, harto minero había, había...”⁶⁴

Todavía después de la Guerra del Chaco (1932-1935), la primera identificación para muchos era y sigue siendo, la adscripción étnico-local: “... el que habla es netamente campesino, porqué no decir que he nacido en el ayllu, el gran ayllu Quillacas en las parcialidades de Nor Cinti de Chuquisaca. Mi vida y mi juventud y mi niñez ha estado estrechamente vinculada con los netos campesinos quechuas de Chuquisaca de las parcialidades campesinas de los ayllus Quillacas, Yuracas y Asanacas del pueblo de San Lucas...”⁶⁵ Y a la pregunta: “¿Cree usted, señor Barrios, que los aymaras fueron a la guerra [del Chaco] con alguna noción de patria?” Responde:

No. Nuestros campesinos jamás han tenido hasta ese momento de la Guerra del Chaco, idea de lo que era Patria, lo que era límite. Ellos no sabían porqué estaban yendo a la guerra, sino llevados por nuestros mismos hermanos que eran los militares; entonces ellos iban ciegamente a luchar sin saber el por qué.⁶⁶

De acuerdo a Joaquín Espada, Ministro de Guerra durante el conflicto de Bolivia con el Paraguay:

La unidad nacional prácticamente no existía, todavía no existe [1982]. La clase indígena en el fondo no tiene conciencia nacional y menos tenía conciencia de la defensa nacional, no simplemente por su analfabetismo diríamos literario, sino por su analfabetismo cívico. Nadie ha educado a la masa indígena cívicamente. No sabe qué es el Estado, no sabe qué son las instituciones, sus instituciones se han desempeñado simplemente con la justicia de los patrones de haciendas, con la justicia de los corregidores. Entonces los indígenas han vivido diariamente en un aislamiento completo. Y me refiero a casi dos millones de habitantes de Bolivia. Pero en la clase media, en la clase dirigente, esa unidad tampoco existía, como ahora no existe. No hay peor enemigo que el boliviano contra el boliviano... No hubo pues en Bolivia unidad nacional.⁶⁷

Con la guerra del Chaco (1932-1935) y su corolario político: la Revolución Nacional de 1952, el nacionalismo abrió algunas compuertas para la integración por medio del indigenismo. Pero a la muerte de los principios revolucionarios le siguieron décadas de retroceso político hasta la entronización de grupos de poder regionales que comenzaron a acentuar la diferencia regional como base de identidad y de la disputa de poder por el Estado.

⁶⁴ “Testimonio de Cristóbal Arancibia, agricultor (pongo) en la localidad Segura del cantón Juana Azurduy en Chquisaca”, en: ARZE, 1987, p. 149.

⁶⁵ “Testimonio de Mamerto Barrios, campesino de San Lucas (Nor Cinti)”, en: ARZE, 1987, p. 185.

⁶⁶ “Testimonio de Mamerto Barrios, campesino de San Lucas (Nor Cinti)”, en: ARZE, 1987, p. 188.

⁶⁷ “Testimonio de Joaquín Espada, Ministro de Guerra (1932-1935)”, en: ARZE, 1987, p. 255.

En suma, la presencia simbólica en el imaginario, del “factor inca” ha sido permanente desde “1532” y sigue vigente. De alguna manera, la manifestación de éste en la cultura política boliviana se da en momentos de crisis y cambio. En este sentido, “lo que define al sujeto nacional, entonces, no es su entendimiento racional de la nación, sino una relación hecha de deseo, de amor, necesidad, vida y muerte, que al construirlo como boliviano, lo construye también como ser humano.”⁶⁸ Por lo tanto, la búsqueda de un sujeto boliviano no puede hacerse circunscrita en los imperativos del Estado.

La exigencia por un retorno a un pasado indígena se convierte, entonces, en un complejo espacio de articulación nacional a través de un sujeto que vive conflictivamente entre la cultura indígena y la occidental y que busca posibilidades de integrarse sin desprenderse de sus raíces.

A través de esta experiencia que crea un espacio propio de existencia política nacional, concluyo que la conflictiva construcción de lo nacional en Bolivia, tiene más la marca de lo indígena sobre lo criollo, que viceversa, y es en ese espacio donde los sujetos encuentran una existencia nacional no excluyente.

En este sentido, se puede interpretar que hay un rechazo permanente a definirse como individuos, grupos étnicos o clases, a partir de una estructura nacional hegemónica. Es por eso que se afirma un retorno permanente a lo comunal como una forma de escapar definitivamente de los designios homogéneos y hegemónicos del Estado Nación.

⁶⁸ GARCÍA PABÓN, 1998, p. 6.

Conclusiones

Potosí, no fue solo el gran centro minero que alimentó la economía-mundo, especializó a las regiones del espacio colonial peruano; sino que articuló un complejo cultural afincado en el eje Potosí/La Plata. Fue una combinación de economía, geografía y cultura, la que permitió forjar la diferenciación local respecto de España y de otras regiones americanas, además dio lugar a la emergencia de un nuevo sujeto criollo.

Esta emergencia se produjo empero, dentro de la frontera potosino-platense ya que fuera de ella, en los márgenes amazónico-chiriguano; la conversión de sus habitantes en bárbaros, puso límite a la aspiración moderna del Estado-Nación en el siglo XIX.

Es evidente que la identidad boliviana tiene ingredientes que vienen de la construcción de la identidad americana y local en Potosí colonial. En este espacio juegan un rol importante los símbolos femeninos. Potosí es la Virgen identificada con el Cerro de Potosí y con la Pachamama así como el nacimiento del neologismo Bolivia, viene acompañado de su feminización.⁶⁹

En la celebración de las fiestas del Centenario de Bolivia (1925) se produjo un marco en el que se reprodujo por muchos medios la idea de Bolivia como nación. Pero si bien existían varios elementos de conformación nacional, aún no había un mercado nacional y principalmente, el Estado no forjó una cultura política de inclusión y la integración. Fue a la vuelta del siglo, en los años de 1930 y 1940 cuando el boliviano pudo llegar a una especie de síntesis histórica y de cristalización del sentimiento de pertenencia como boliviano.

La experiencia boliviana muestra, entonces, que hay una distancia quizá de un siglo entre la creación del neologismo Bolivia (1825) y la identificación de la población como boliviana (c. 1930). Esto muestra que los indígenas y otros grupos viven su pertenencia nacional en términos de una fuerte autonomía grupal.

Es por eso que en momentos en que esta conflictividad aumenta, se manifiestan proyectos que rechazan la idea de una integración homogénea frente al Estado-Nación. Por eso, aún es parte de la contienda por encontrar puntos en común, proyectos políticos que se plantean a contra-corriente como la “nación cambia” o la “nación indígena del Kollasuyo”. Curiosamente, a lo largo de la historia del siglo XIX, existieron proyectos

⁶⁹ García Pabón ha señalado que este factor es permanente en la literatura boliviana, como parte de la búsqueda de identidad nacional. Las principales novelas bolivianas presentan en su argumento la ausencia del padre y en términos históricos, ésta se iniciaría con la muerte de Atahualpa, como la muerte del padre.

federales efectivos e imaginarios, pero ninguno de ellos propuso cambiar el nombre de Bolivia.

El ser boliviano es un proceso que muestra cómo se articula y desarrolla el proyecto liberal de Nación. También, cómo experimenta este proceso especialmente la mayoría indígena, a través de su participación. La manifestación del “factor inca” no es una mera referencia nostálgica al pasado, sino que expresa la búsqueda por revertir la condición de la mayoría, convertida en minoría política.

En lugares como Bolivia, se construye o mejor, se experimenta la construcción del Estado-Nación de otra manera y se subvierte el concepto tradicional del Estado-Nación.

Fuentes

El Cóndor de Bolivia (1825-1828)

Archivo Nacional de Bolivia (ANB) – Manuscritos Gabriel René Moreno (Ms- GRM) 1826-1827.

BOLIVIA - Asamblea de Representantes del Alto Perú 1825. Libro Mayor de las sesiones de la Asamblea de Representantes del Alto Perú. Instalada en 10 de junio de 1825. La Paz: Litografías e Imprentas Unidas, 1926.

BOLIVIA - Diputación Permanente 1825-1826. Trabajos de la Diputación Permanente 1825-1826. La Paz, 1917.

BOLIVIA - Congreso General Constituyente 1826. Libro borrador de comunicaciones del Congreso General Constituyente instalado el 25 de mayo de 1826. La Paz: Litografías e Imprentas Unidas, 1926.

BOLIVIA - Congreso General Constituyente 1826. Redactor de la Asamblea Constituyente de 1826. La Paz: Imprenta y Litografía Boliviana, 1917.

BOLIVIA - H. Congreso Nacional Colección oficial de Leyes, Decretos & Órdenes. Años 1825 y 1826. La Paz: Imprenta Artística, 1917.

JORDÁN DE ALBARRACÍN, Betty (compiladora) Documentos para una historia del Derecho Constitucional boliviano. La Paz: Talleres Gráficos “San Antonio, 1978.

RENÉ-MORENO, Gabriel Biblioteca Boliviana. Catálogo de la sección de libros y folletos. Edición facsimilar preparada por René Arze Aguirre y Alberto M. Vázquez. La Paz: Fundación Alberto Machicado, 1991 [1879], 3 Vol.

ROJAS, Armando (compilador) Bolívar y Santa Cruz. Epistolario. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1975.

Bibliografía consultada

ANNINO, Antonio: “Introducción: nuevas perspectivas para una vieja pregunta”, en: ANNINO, Antonio y Raymond BUVE, coordinadores. El liberalismo en México. Cuadernos AHILA, 1993. Disponible en: www.ahila.nl/publicaciones/cuadernos.html

ARNADE, Charles W. La dramática insurgencia de Bolivia. La Paz: Juventud, 2004. (Primera edición 1982).

ARZE AGUIRRE, René Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante la campaña del Chaco. La Paz: CERES, 1987.

BARNADAS, Joseph Ma. Entrada "Charcas, historia de su denominación", en: Joseph Ma. BARNADAS (director) Diccionario histórico de Bolivia. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2003, Vol. 1, pp. 508-509.

BARNADAS, Joseph Ma. Es muy sencillo. Llámenle Charcas. Sobre el problema de los antecedentes coloniales de Bolivia y de su histórica denominación. La Paz: Juventud, 1989.

BARNADAS, Joseph M. Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial. La Paz: Centro de investigación y promoción del campesinado (CIPCA), 1973.

BARRAGÁN, Rossana: "Los elegidos: en torno a la representación territorial y la re-unión de los poderes en Bolivia entre 1825 y 1840", en: Marta IRUROZQUI VICTORIANO (compiladora) La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en Los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú, siglo XIX). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 93-124.

BURGA, Manuel: "La emergencia de lo andino como utopía (siglo XVII)", en: Allpanchis, II, 35/36 (1990), pp. 579-598.

CAMACHO, José María Los papeles de Padilla. Prólogo de Mariano Baptista. La Paz: Anthropos, 1999.

CHIARAMONTE, José Carlos: "El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana", en: Cuadernos del Instituto Ravignani, 2, (1993).

CHOQUE CANQUI, Roberto Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la Pre-Revolución Nacional. La Paz: UNIH-Pakaxa, 2005.

CITRON, Suzanne Le mythe national. Paris: Les Editions Ouvrieres, 1991.

DE CERTEAU, Michel La escritura de la historia. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

GARCÍA PABÓN, Leonardo La patria íntima. Alegorías nacionales en la literatura y el cine de Bolivia. La Paz: Plural editores-CID/UMSS-CESU, 1998.

GARAVAGLIA, Juan Carlos "La cuestión colonial", Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, 4 (2004), puesto en línea el 8 de febrero de 2005, referencia: número 22 abril 2006. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document441.html>.

GOLDMAN, Noemí Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo. Buenos Aires: Editores de América Latina, 2000.

HÜNEFELDT, Christine: "Los indios y la Constitución de 1812", en: Allpanchis, 11 y 12 (1978).

MENDOZA LOZA, Gunnar Sucre y la organización de la República de Bolivia en 1825. La Paz. Universidad Andina "Simón Bolívar", 1998.

MOLINARI MORALES, Tirso y Jaime RÍOS BURGA Patria, nación y mesianismo inca en las ideologías de los procesos anti coloniales en el Perú, 1780-1814. *Cuadernos de Historia*, X. Lima: Universidad de Lima-Facultad de Ciencias Humanas, 1990.

PAERSSINEN, Martin: Entrada "Charcas (s.XVI) etnias de", en: Joseph Ma. BARNADAS (director) Diccionario histórico de Bolivia. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2003, Vol. 1, pp. 507-508.

PLATT, Tristan: Entrada "Charka, Reino o Federación", en: Joseph Ma. BARNADAS (director) Diccionario histórico de Bolivia. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2003, Vol. 1, pp. 509-510.

SALA I VILA, Nuria: "De Inca a indígena: cambio en la simbología del sol a principios del siglo XIX", en: Allpanchis, II, 35/36 (1990), pp. 599-633.

SUBIETA SAGÁRNAGA, Luis Bolívar y Bolivia. Potosí: Universidad Tomás Frías, 1975.

TORRICO PANOZO, Vitaliano El pasquín en la independencia del Alto Perú. México: Plaza y Valdés, 1997.

La Paz (Bolivia), junio de 2006.